

En esta fecha de los dias de Mayo de 1707

DEL QUARTO AÑO DE
NUESTROS REINOS.

Yo Don Andres Pinto de Lara del Consejo de Su Mage. de Alcalde
de Sala y Corte Com. Dada Mayor de la Ciu. de Chinchilla y
Suplente en que se comprende esta Villa de Albarete por el Rey
nuestro Señor

Fizo saber a todos los Señores Jueces y Jueces de mi Corte de Su Mage. de
la dnde Com. Dada y fue presentado el dicho de pacho como por
el correo ordinario de hoy día de la fecha empleso del Sr. Don
Manuel Arias Paredes en el suplico de la Ciu. de Albarete en virtud
una del Provisor Cuyo tenor es el siguiente

Alon

Yo Juan Portagana de Su Rey de Castilla de Leon de Aragón de
Granada de Toledo de Balencia de Galicia de Mallorca
de Sevilla de Gerona de Cordova de Logroña de Murcia de Jaen Señor
de Vizcaya y de Molina &c. a Don el nuestro Com. Dado de las
Ciu. de Chinchilla y Albarete salud y gracia salud que a cuando
fuerdo por los del nuestro Consejo el de Creto a el Remitido por
nuestra Real Cedula digo Persona notoria del qual es como sigue

de Creto

Yo Remitido nuestro Señor servido el poner en vista en el presente
mimo de por dora y estando por esta causa y por el vilibado de atender
como siempre lo echo al gobierno y por el dencia de que mezeitan mis
Reynos y siendo esta una obligacion que no ad. ante el caso ni yndex
d. n. n. alguna por cumplir con ella y con el Casado que siempre
etiendo con mis Reynos y Vassallos gallandome con tanta satis. faccion
y experiencia del yo conque los el Cardenal Porto Carrero Arzobis
po de Toledo de mi Consejo de Estado me ven servido y auudado
en todo lo que es fiado de nuestro grande amor en las mayores con
portancias quiero y mando que en el Interin que nuestro Señor
diopone y dem. y llegue el caso de conze de ame la salud que en of
com benga y de que falte y de la mi. testam. Governes en mi
nombre y por mi. todos mis Reynos auento politico como en lo mis
tar y economico en la misma forma que lo echo en el qual y queda
hezerlo en adelante si es cogion ni tenura de con. alguna
y para ello mando al Governador y de el mi Consejo de Castilla
al Governador y Consejo de Aragón y a todos los de Madrid

